



Gobierno del Estado Plurinacional de

BOLIVIA

Ministerio de Gobierno

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS

COMUNICADO DGSC-DG-Nº 06/2020

La Dirección General de Sustancias Controladas informa a los administrados que, la Distrital Tarija suspenderá sus actividades el día viernes 24 del mes en curso, debido a la fumigación de todos ambientes con el fin de evitar la propagación del Coronavirus COVID-19, en recomendación sanitaria del Ministerio de Salud.

Agradecemos su gentil comprensión.




Cnl. S.P. José Nelson Flores Sotomayor
DIRECTOR GENERAL
SUSTANCIAS CONTROLADAS
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL

La Paz, 23 de julio de 2020